

FAPYD-UNR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	P-INV-04
	ADMINISTRACION DE FONDOS DE PROPIO PRODUCIDO.	



### 1. OBJETO.

El presente procedimiento establece el mecanismo de administración de los fondos originados en el propio producido de la FAPyD, aplicados al financiamiento de actividades de investigación.

### 2. ALCANCE.

El procedimiento define la gestión realizada sobre los fondos asignados a la actividad de investigación, por aplicación de la Resolución CD N° 094/2010.

### 3. RESPONSABILIDAD.

La responsabilidad por la aplicación de este procedimiento corresponde a la Secretaría de Investigación.

### 4. ACCIONES Y METODOS.

4.1. El monto anual disponible para el área de Investigación corresponde a un 25% del total de propio producido obtenido por la FAPyD, en los términos de la Resolución CD N° 094/2010.

4.2. Los fondos específicos para investigación son distribuidos en partes iguales entre todos los proyectos acreditados radicados en la FAPyD.

4.3. El pago se ha de realizar en efectivo en el área de la Secretaría Financiera de la FAPyD. Notificándose el responsable del mismo mediante una planilla que indica monto y nombre de la persona autorizada a retirar el fondo.

4.4. Las rendiciones de gastos correspondientes a los fondos asignados por proyecto se realiza según lo establecido en las reglamentaciones vigentes a nivel de la UNR. En efecto, la rendición de los gastos ejecutados en el año  $n$  deberá realizarse en el mes de noviembre del año  $n+1$ .

4.5. Además del control financiero, la Secretaría de Investigación realiza la verificación de pertinencia de los gastos realizados, en relación a los requerimientos derivados del desarrollo de la actividad científica.

### 5. REGISTROS.

- Comunicación a los directores de proyectos sobre el monto a asignar.
- Planilla de notificaciones de recepción de los fondos.
- Lista de control de rendiciones.

### 6. REFERENCIAS.

Resolución CD N° 094/2010.

### 7. DISTRIBUCION.

Copias del presente procedimiento son enviadas a los directores y co-directores de proyectos acreditados radicados en la FAPyD-UNR.

Documento P-INV-04.					Revisión: 0
Emitió:	OFINV	Revisó:	DADM	Aprobó:	SECINV
					Página 1 de 2
					Fecha:

ANTONIO M. VENTOLA  
DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACION

Arq. AN...  
SECRETARIA I...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIBAMBA 220 bis - 2000 ROSARIO  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. (0341) 480-8531/5

Mall de comunicación y convocatoria



Rosario, ..... de ..... de 20....

**Estimados Directores y/o Responsables Financieros:**

Por medio de la presente, me es muy grato informarles a Uds. que se encuentra disponible para el cobro en efectivo en la **Secretaría Financiera de la FAPyD**, del subsidio \$.....(Pesos.....), otorgado para el año lectivo 20..... El mismo ha sido posible por el excedente en el propio producido de la facultad. Dicha distribución fue determinada por Resolución de Consejo Directivo a propuesta de la Secretaría de Investigación.

El plazo de rendición corre desde el día de cobro hasta el 1° de Diciembre del corriente año. Se han de entregar dos (2) copias papel con los comprobantes de recepción de pago según lo reglamentado por la Universidad que deberán estar refrendados y/o firmados por el Director.

El lugar de entrega es la **Secretaría de Investigaciones**, que ha de controlar la documentación antes de su recepción y le devolverá una copia firmada con la fecha de rendición. Solicitar turno con anticipación a los fines de la mejor atención.

Saludos cordiales

**Secretaría de Investigación  
FAPyD - UNR**

Mail recordatorio

Rosario, ..... de ..... de 20....

**Estimados Directores y/o Responsables Financieros:**

Se recuerda cumplimentar la rendición de Subsidios de Proyectos de Investigación vigentes en la FAPyD-UNR al 2011 – “Aclaraciones importantes” para la presentación:

Se han de entregar dos (2) copias papel con los comprobantes de recepción de pago según lo reglamentado por la Universidad que deberán estar refrendados y/o firmados por el Director.

El lugar de entrega es la **Secretaría de Investigaciones** y la fecha hasta el 1° de diciembre de 20.....: Se informa que se ha de controlar la documentación antes de su recepción y se le devolverá una copia firmada con fecha de la misma, por lo que se les requiere que soliciten turnos previamente con el fin de la mejor atención

Saludos cordiales

**Secretaría de Investigación  
FAPyD - UNR**





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
ROSAZAR 200 30 - 2000 ROSARIO  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. (0341) 480-8818



### LISTA DE CONTROL DE RENDICION

Listado de recepción de rendiciones de los proyectos de investigación que recibieron subsidios en el año 20.. en la FAPyD -UNR

Rosario, ... de ..... de 20..

Proyectos de investigación acreditados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología UNR vigentes año 2011 subsidiados por la FAPyD-UNR

Nº	Código del Proyecto	Director o Responsable Financiero	CUIL	Monto		Firma
				Monto otorgado	Monto rendido	